

FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Datos generales

FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A. fue constituida el 7 de noviembre de 2007 en la República del Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la calle Chasqui S8-349 y Galte de la ciudad de Quito, el Registro Único de Contribuyente de la Compañía es el N° 1791916840001.

El objetivo principal de la Compañía es la venta al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, materiales médicos, perfumería y cosmética.

b) Situación financiera de la empresa

Al 31 de diciembre existen los siguientes aspectos importantes: la Compañía incurrió en una pérdida neta de 236.829,00, los pasivos circulantes exceden a sus activos circulantes en 1.536.330,00 y el patrimonio es negativo en 119.298,00 con lo cual, la empresa se encuentra de acuerdo al artículo 198 de la Ley de Compañías en causal de liquidación, a menos que los accionistas aumenten el capital social de la Compañía. Estos factores, afectan significativamente la continuidad de la empresa como negocio en marcha, por lo que la Administración de la misma está tomando los correctivos necesarios. Los estados financieros adjuntos no incluyen posibles ajustes relacionados con esta situación.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
% de inflación anual	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-1.489	-717	-194	-1.084	-727
Salario Mínimo (en dólares)	240	264	292	318	340
Deuda pública total (en millones de dólares)	13.338	14.561	18.079	22.847	30.141
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.665	4.506	7.335	9.927	12.558
Deuda pública externa (en millones de dólares)	8.673	10.055	10.744	12.920	17.583
Deuda externa privada	5.313	5.269	5.158	5.876	6.665

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases para presentación de estados financieros.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A., los depósitos a la vista en instituciones bancarias.

Los sobregiros bancarios, se clasifican en el pasivo corriente.

3.3. Deudores comerciales.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 a 60 días) y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.4. Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.5. Equipos.-

Los equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de los equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Equipos de computación	3
Equipo electrónico	3
Muebles y enseres	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Activos intangibles.-

Luego de su reconocimiento inicial, la plusvalía comprada se medirá en los libros de la entidad adquirente a su costo histórico, menos las pérdidas por deterioro que le puedan ser imputables.

La NIIF 3 establece que en ningún caso la plusvalía comprada surgida de una combinación de negocios, será sujeto de amortización. En su lugar, la entidad adquirente analizará anualmente si dicho activo intangible ha sufrido algún tipo de deterioro en su valor, el cual se derive de la ocurrencia de eventos adversos que puedan afectar la capacidad de la plusvalía comprada para generar beneficios económicos futuros a favor de la entidad adquirente; según NIC 36.

3.7. Cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales (90 días), no tienen intereses y se registra a valor nominal.

Las otras cuentas por pagar tampoco tienen intereses y se registran a valor nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones entre el valor nominal y el costo amortizado no son significativas.

3.8. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias (venta de productos) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del Gobierno del Ecuador.

3.10. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.11. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.12. Pérdida por acción y dividendos de accionistas.-

La pérdida neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

4. NUEVAS NORMAS A PARTIR DEL AÑO 2014 Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

Las siguientes normas entraron en vigencia a partir del año 2014:

Normativa que entró en vigencia en el año 2014	Fecha de vigencia
NIC 36: Deterioro del valor de los activos (enmiendas)	1 de enero de 2014
NIC 19: Beneficios a Empleados (enmiendas)	1 de enero de 2014
CINIIF 21: Gravámenes	1 de enero de 2014
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012	La indicada en la NIIF afectada
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013	La indicada en la NIIF afectada

Las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas durante el año 2014 con vigencia posterior, pero podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, el detalle es el siguiente:

Norma	Nueva normativa o enmienda	Fecha de	
		Emisión	Vigencia
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)	Diciembre de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)	Junio de 2014	Enero de 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización; (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)	Mayo de 2014	Enero de 2016
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados; (Modificaciones a la NIC 27)	Agosto de 2014	Enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto; (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)	Septiembre de 2014	Enero de 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Diciembre de 2014	Enero de 2016

Norma	Nueva normativa o enmienda	Fecha de	
		Emisión	Vigencia
NIIF 9	NIIF 9 Instrumentos Financieros	Julio de 2014	Enero de 2018
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; (Modificaciones a la NIIF 11)	Mayo de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 14	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Enero de 2014	Enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
NIIF 15	Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Mayo de 2014	Enero de 2017
Varias	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014	Septiembre de 2014	Incluida en la norma afectada

5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

5.1. Vida útil de propiedad y equipos.-

La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de la propiedad y equipos al final de cada período anual. Durante el año 2014 y 2013, la Compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en relación a las del año anterior.

5.2. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

5.3. Provisión planes de beneficios definidos (pos-empleo).-

El cálculo actuarial realizado por la Compañía utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual. Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas, acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de participantes en el plan como beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,54%	7,00%
Tasa real de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación promedio	11,80%	8,90%

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables de 30 a 60 días y a los saldos en bancos, en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevantes se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2014 se presenta en la nota a los estados financieros N° 15.

FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	4.074	4.279
Bancos (1)	<u>21.720</u>	<u>131.827</u>
	<u>25.794</u>	<u>136.106</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función a la entidad financiera relevante al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

<u>Monto US\$</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Banco</u>
6.913	AAA-	Estable	Internacional S.A.
6.076	AAA-	Estable	Guayaquil S.A.
4.567	AAA-	Estable	Produbanco S.A.
2.473	AA	Estable	Solidario S.A.
1.691	AAA-	Estable	Pichincha C.A.
<u>21.720</u>			

8. DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes (1)	40.663	100.402
Partes relacionadas comerciales (2)	62.763	-
Tarjetas de crédito	3.877	68
	<u>107.303</u>	<u>100.470</u>
Deterioro de cuentas por cobrar (3)	-241	-5.650
	<u>107.062</u>	<u>94.820</u>

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

Clientes:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	899	-
1 - 30 días	28.061	2.312
31- 90 días	3.897	22.965
91-180 días	6.568	-
Más 181 días	1.238	75.125
	<u>40.663</u>	<u>100.402</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente cuentas por cobrar por la devolución de productos de su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA. por el valor de 50.000, estando pendiente la emisión de las notas de crédito correspondientes, ver nota a los estados financieros N° 19.

- (3) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	5.650	3.718
Deterioro del año	-	1.932
Uso del deterioro	<u>-5.409</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>241</u>	<u>5.650</u>

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Medicina	1.097.292	820.835
Alcancías/bolsos	335	2.922
Balones	300	3.363
DVD	136	10.439
Recargas electrónicas	-	42.089
Servicios	-	23.648
Consumo	<u>-</u>	<u>11.954</u>
	<u>1.098.063</u>	<u>915.250</u>

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía no registra una provisión para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto al Valor Agregado	47.202	4.578
Retenciones de Impuesto a la Renta (1)	5.094	2.170
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	-	623
Crédito tributario Impuesto a la Renta (1)	<u>1.933</u>	<u>21.392</u>
	<u>54.229</u>	<u>28.763</u>

- (1) Ver nota a los estados financieros N° 28, literal d.

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (1)	-	495.997
Depósitos en garantía (2)	46.218	42.494
Empleados por cobrar (3)	28.868	5.721
Anticipo proveedores	16.387	39.498
Gastos pagados por anticipado	4.667	13.250
Otros por cobrar	1.424	724
	<u>97.564</u>	<u>597.684</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 19.

(2) Corresponde a cheques entregados como garantía por el arrendamiento de los locales en donde operan las farmacias de la Compañía.

(3) Incluye principalmente cuentas por cobrar al Sr. Flavio Cruz por el valor de 14.781, esta cuenta se encuentra en un proceso legal en la Fiscalía Zona Sur.

12. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de cómputo	68.134	58.307
Equipo electrónico	5.851	358
Muebles y enseres	219.286	60.575
	<u>293.271</u>	<u>119.240</u>
Depreciación acumulada:		
Equipo de cómputo	23.555	5.680
Equipo electrónico	411	26
Muebles y enseres	10.526	2.311
	<u>34.492</u>	<u>8.017</u>

Neto:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Equipo de cómputo	44.579	52.627
Equipo electrónico	5.440	332
Muebles y enseres	208.760	58.264
	<u>258.779</u>	<u>111.223</u>

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en equipos, por clases al 31 de diciembre:

<u>Año 2014</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo electrónico</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	52.627	332	58.264	111.223
Adiciones	2.432	4.335	9.990	16.757
Ajustes/reclasificaciones:				
Costo (1)	7.396	1.158	148.720	157.274
Gasto por depreciación	-17.876	-385	-8.214	-26.475
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	<u>44.579</u>	<u>5.440</u>	<u>208.760</u>	<u>258.779</u>

- (1) Corresponde al ajuste por el estudio realizado por un perito a los equipos que posee cada farmacia, el informe se realizó con corte al 31 de diciembre y fue entregado a la Compañía el 10 de marzo de 2015.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Plusvalía (1)	1.755.612	622.886
Software	5.873	5.873
	1.761.485	628.759
(-) Amortización acumulada (2)	-27.935	-548
	<u>1.733.550</u>	<u>628.211</u>

- (1) La composición de este rubro durante el año es el siguiente:

	<u>Valor</u>
Plusvalía compra farmacias año 2013	495.120
Plusvalía compra farmacias año 2014	251.569
Ajustes a plusvalía por pasivos no reconocidos en años anteriores	1.008.923
	<u>1.755.612</u>

El movimiento de la cuenta de plusvalía durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	622.886	-
Aportes de accionistas en especies	-	501.000
Adiciones generadas	251.569	121.886
Ajustes:		
(+) Ajuste por estudio de valoración	1.172	-
(-) Ajuste por error en saldo inicial	-128.938	-
(+) Ajustes por reconocimiento de cuentas por cobrar	1.008.923	-
Saldo al final del año (a)	<u>1.755.612</u>	<u>622.886</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 la compra de las farmacias fueron realizadas a partes relacionadas.

- (2) El movimiento de la amortización de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	548	-
Amortización del año de plusvalía	25.610	-
Amortización del año de software	1.777	548
Saldo al final del año	<u>27.935</u>	<u>548</u>

La NIIF 3 establece que en ningún caso la plusvalía comprada surgida de una combinación de negocios, será sujeto de amortización. En su lugar, la entidad adquirente analizará anualmente si dicho activo intangible ha sufrido algún tipo de deterioro en su valor, el cual se derive de la ocurrencia de eventos adversos que puedan afectar la capacidad de la plusvalía comprada para generar beneficios económicos futuros a favor de la entidad adquirente; según NIC 36. La Administración de la Compañía considera que procederá con el ajuste en el período 2015.

14. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre el saldo de los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias futuras esperadas en relación con:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdidas tributarias	-	114.353
Provisiones por beneficios a empleados	-	4.513
Inventarios	2.476	-
	<u>2.476</u>	<u>118.866</u>

Los movimientos de activos por impuesto diferido fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	118.866	-
Pérdidas tributarias	-	114.353
Provisiones por beneficios a empleados	-	4.513
Inventarios	2.476	-
Deterioro de activo por impuesto diferido	-118.866	-
	<u>2.476</u>	<u>118.866</u>

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, PARTES RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	29.943	280.140
Partes relacionadas comerciales(1)	1.371.866	967.139
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	1.385.577	538.599
	<u>2.787.386</u>	<u>1.785.878</u>

(1) Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen principalmente cuentas por pagar a su parte relacionada: Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA. por 1.371.866 y 761.625 respectivamente, por concepto de compra de inventarios, (ver nota a los estados financieros N° 19).

Al 31 de diciembre la Compañía presenta el siguiente perfil de vencimientos de sus instrumentos financieros pasivos:

Cuentas por pagar comerciales:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	775.925	686.166
Vencido 1 a 35 días	40.345	85.737
Vencido a más de 36 días	585.539	475.376
	<u>1.401.809</u>	<u>1.247.279</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente cuentas por pagar a su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA. por concepto de: compra de farmacias por 731.336, compra de inventarios por 484.910 y conceptos varios por 73.531.

16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	3.631	4.365
Retenciones de Impuesto a la Renta	8.721	10.851
Impuesto a la Renta por pagar (1)	2.171	-
	<u>14.523</u>	<u>15.216</u>

- (1) Ver nota a los estados financieros N° 28, literal d.

17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos por pagar	53.963	61.311
Beneficios sociales (1)	45.640	42.184
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14.052	1.407
Otras cuentas por pagar a empleados	3.478	1.560
	<u>117.133</u>	<u>106.462</u>

- (1) Incluye principalmente Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Fondos de Reserva y Vacaciones del personal que labora en la Compañía.

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos accionistas (1)	-	45.643
Otras cuentas por pagar	-	8.822
	<u>-</u>	<u>54.465</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 19.

19. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Transacciones con partes relacionadas.-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compras de inventarios:		
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	5.189.188	2.612.903
Ventas de inventarios:		
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	54.979	111.520
Gastos por intereses:		
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	-	20.117

b) Saldos con partes relacionadas.-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas: (1)		
Farmacias Varias	12.763	-
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	50.000	-
	<u>62.763</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas: (2)		
Farmacias varias	-	486.997
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	-	9.000
	<u>-</u>	<u>495.997</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partes relacionadas comerciales por pagar: (3)		
Farmacias varias	-	205.514
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	1.371.866	761.625
	<u>1.371.866</u>	<u>967.139</u>
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas: (3)		
Farmacias Varias	827.136	-
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	558.441	538.599
	<u>1.385.577</u>	<u>538.599</u>
Otros pasivos corrientes: (4)		
Accionistas	-	45.643
Otros pasivos no corrientes: (5)		
Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA.	544.592	540.117
Accionistas	-	6.898
	<u>544.592</u>	<u>547.015</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 11.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 15.

(4) Ver nota a los estados financieros N° 18.

(5) Ver nota a los estados financieros N° 21.

c) Directorio y Administración Superior de la Compañía.-

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

Directorio:

Silvia Salazar Moscoso
Edison Jaramillo Muñoz

Cargo:

Presidente
Secretario Ad –Hoc

Administración Superior:

Jorge Salazar Moscoso
Silvia Salazar Moscoso

Cargo:

Presidente Ejecutivo
Gerente

d) Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia:

La compensación de los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones del personal ejecutivo	3.277	2.989

20. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	27.947	19.853
Desahucio	5.234	4.178
	<u>33.181</u>	<u>24.031</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.968	139	2.107
Costo de los servicios del período	2.549	681	3.230
Costo financiero	138	10	148
Pérdidas (ganancias) actuariales	15.198	3.348	18.546
Saldo al 31 de diciembre de 2013	19.853	4.178	24.031
Costo de los servicios del período	12.949	2.882	15.831
Costo financiero	1.390	290	1.680
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-5.796	-	-5.796
Beneficios pagados	-	-1.869	-1.869
Ganancias actuariales	-449	-247	-696
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>27.947</u>	<u>5.234</u>	<u>33.181</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos en el año 2014, se contabilizaron con cargo a gastos operativos por jubilación patronal y desahucio, no se generaron ganancias y pérdidas actuariales en este año.

21. PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partes relacionadas (1)	544.592	540.117
Accionistas	-	6.898
	<u>544.592</u>	<u>547.015</u>

(1) Corresponde a los préstamos recibidos de su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA. (ver nota a los estados financieros N° 19); estos acuerdos se realizaron en base a un contrato escrito y generan intereses del 9,33%, sin embargo, durante el año 2014 el valor de los intereses fueron condonados.

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado es de 105.659 y 1.500 respectivamente, conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

El 26 de septiembre de 2014 y el 8 de diciembre de 2014 la Compañía incrementó el capital social en 92.800 y 11.359 respectivamente, cuyo valor fue aportado en años anteriores. Con estos aumentos el capital social de la Compañía al cierre del año 2014 es de 105.659. Los principales accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

Al cierre del año 2014, el patrimonio de la Compañía es negativo en 119.298 y de acuerdo con el artículo 198 de la Ley de Compañías **FARMACIAS HUMANAS VIDACORP S.A.** se encuentra en causal de disolución.

23. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

24. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a los aportes de los accionistas de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital y ajustes a la plusvalía, el valor de 104.159 fue capitalizado en el año 2014 (ver nota a los estados financieros N° 22).

25. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía mantiene 853.721 y 498.073 respectivamente, de pérdidas acumuladas; las mismas que podrían amortizarse tributariamente en caso de tener utilidades.

26. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle del rubro para el año 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas con tarifa 0%	4.972.965	2.265.370
Ventas con tarifa 12%	1.513.626	615.429
(-) Devoluciones en ventas	-22.116	-1.557
	<u>6.464.475</u>	<u>2.879.242</u>

27. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los costos y gastos operativos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos operacionales	5.058.067	2.202.525
Gastos de administración (1)	757.743	514.253
Gastos de ventas (1)	991.073	827.314
	<u>1.748.816</u>	<u>1.341.567</u>
	<u>6.806.883</u>	<u>3.544.092</u>

(1) El detalle de los gastos administrativos y de ventas por naturaleza es el siguiente:

**FARMACIAS HUMANAS
VIDACORP S.A.**

Notas complementarias a los Estados Financieros

	2014			2013		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Sueldos y beneficios sociales	277.777	636.421	914.198	149.151	496.072	645.223
Arrendos	243.714	-	243.714	160.684	-	160.684
Comisiones y bonificaciones	39.149	32.154	71.303	23.965	29.939	53.904
Comisiones a franquiciadas	-	65.663	65.663	-	53.705	53.705
Honorarios	55.336	-	55.336	34.437	-	34.437
Farmacias administradas	-	45.201	45.201	-	-	-
Otros gastos personal	32.949	11.965	44.914	21.854	14.876	36.730
Suministros, materiales y repuestos	3.019	38.577	41.596	12.398	41.371	53.769
Servicios básicos	523	40.614	41.137	1.049	23.267	24.316
Seguros	-	33.030	33.030	4.985	22.352	27.337
Depreciaciones	3.982	22.493	26.475	-	7.444	7.444
Amortizaciones	25.610	1.777	27.387	-	548	548
Mantenimiento	878	16.323	17.201	3.655	25.024	28.679
Gastos de gestión	3.309	12.792	16.101	724	26.569	27.293
Promoción y publicidad	191	15.531	15.722	-	64.086	64.086
Gastos de viaje	892	11.610	12.502	324	12.497	12.821
Impuestos y contribuciones	11.938	-	11.938	733	-	733
Jubilación y desahucio	2.265	-	2.265	4.418	-	4.418
Cuentas incobrables	-	-	-	1.932	-	1.932
Otros gastos	56.211	6.922	63.133	93.944	9.564	103.508
	757.743	991.073	1.748.816	514.253	827.314	1.341.567

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados.-

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a las ganancias corriente	28.613	236
Impuesto a las ganancias diferido	-	118.866
	<u>28.613</u>	<u>119.102</u>

b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes de Impuesto a la Renta	-208.216	-420.760
(+) Gastos no deducibles (1)	163.211	89.971
(-) Otras rentas exentas	-	-114.786
Base imponible	-45.005	-445.575
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta del año calculado	-9.901	-98.027
Impuesto a la Renta causado (2)	<u>28.613</u>	<u>236</u>

- 1) Incluye principalmente gastos que no se respaldan con comprobantes o contratos de ventas exigidos por el Servicio de Rentas Internas.
- 2) Impuesto a la Renta causado por el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.

c) **Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	-208.216	-420.760
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal	-45.807	-92.567
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	35.906	19.793
Efecto de ingresos exentos	-	-25.253
Efecto del anticipo mayor al impuesto a la renta causado	38.514	98.263
Gasto corriente por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	28.613	236
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	-14%	-1%
Efecto de diferencias temporarias de impuesto diferido	-	118.866
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	28.613	119.102
Tasa efectiva	-14%	-28%

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año (1)	-23.562	-
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	-21.392
(+) Ajustes de crédito tributario de años anteriores (1)	21.629	-
(-) Retenciones en la fuente	-5.094	-2.170
(-) Pago Anticipo Impuesto a la Renta (2)	-28.613	-236
(+) Impuesto causado (2)	28.613	236
Saldo al final del año (3)	-7.027	-23.562

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al crédito tributario generado en el año 2013 por el valor de 1.933, ver nota a los estados financieros N° 10.

(2) Durante el año 2014 corresponde al saldo pendiente de pago no considerado en la declaración original del formulario 101 del año 2014 por el valor de 2.171, ver nota a los estados financieros N° 16.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 10.

e) Anticipo de Impuesto a la Renta.-

Los anticipos de impuesto a la renta calculados para los años 2014 y 2013 son 28.613 y 236 respectivamente y se convirtieron en impuesto definitivo para esos años, en vista de que el impuesto causado con base a la utilidad tributable fue menor.

f) Revisiones fiscales

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

29. CONTRATOS PRINCIPALES

En el año 2014, la Compañía suscribió los siguientes contratos:

- **Contratos de Préstamos Recibidos:** El 31 de diciembre de 2013 se suscribieron 3 contratos de préstamo con su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio SUMELAB CÍA. LTDA., la cual entregó a la Compañía el valor de 520.000, a una tasa de interés del 9,33% anual y a un plazo de 24 meses (ver nota a los estados financieros N° 21).
- **Póliza de Seguro de Incendio y Líneas Aliadas:** El 12 de enero de 2015, la Compañía firmó una póliza de seguro de incendio y líneas aliadas con la Compañía Liberty Seguros S.A., el monto asegurado es 1.466.473 y una prima anual de 12.754. La cobertura de esta póliza es del 17 de diciembre de 2014 al 17 de diciembre de 2015.

30. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gerentes y administración superior	2	2
Ejecutivos principales	3	2
Empleados y otros	110	99
	<u>115</u>	<u>103</u>

31. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el Registro Oficial Suplemento N° 351 del 29 de diciembre de 2010 se emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo objeto principal es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco- eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.

32. LEY DEL PODER DE MERCADO

Según Registro Oficial Suplemento N° 55 del 13 de octubre de 2011 se emitió la Ley del Poder de Mercado, cuyos principales objetivos son: evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales, buscando la eficiencia en los mercados, el comercio justo y el bienestar general y de los consumidores y usuarios, para el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible. La administración de esta Ley está a cargo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Entre los aspectos prohibidos están el de fijar de manera concertada o manipular precios, tasas de interés, tarifas, descuentos, u otras condiciones comerciales o de transacción.

33. CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

En el mes de septiembre de 2014, en el Registro Oficial N° 332 se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero cuyo objetivo principal es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, y se crea La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera quien será la encargada de regular las transacciones financieras en el exterior especialmente las realizadas en paraísos fiscales; entre los aspectos importantes están:

- Ratifica que la moneda de curso legal en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.
- Se establecen nuevas pautas con relación al manejo de los cheques como medio de pagos.

- Las personas que realicen cualquier actividad que involucre operaciones de crédito pagarán una contribución del 0,5% del monto de la operación. La tarifa puede ser reducida hasta llegar a un 0,01% solo en casos debidamente justificados. Los agentes de retención de esta tarifa serán las entidades del sector financiero privado.
- Las sociedades que se dediquen a actividades agropecuarias o de desarrollo de proyectos inmobiliarios para la vivienda, no considerarán el valor de los terrenos que usen para desarrollar sus actividades en el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta.
- En el caso de intereses generados por cualquier colocación de dinero que no sea realizada por bancos o entidades sujetas a la Superintendencia de Bancos, la entidad pagadora efectuará la retención en la fuente al valor pagado o acreditado en la cuenta.
- Se establecen reformas a la Ley General de Seguros presentada en este Código.

34. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración se extenderá 2 años más para las inversiones efectuadas en cantones fronterizos.
- En cuanto a deducciones, se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.

- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultorías pagadas a partes relacionadas.
- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.
- Se incluyen dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

35. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Las cifras presentadas en el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013, son las que la Compañía presentó a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cuya pérdida de 535.546 no coincide con la pérdida presentada en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, por el año antes mencionado que es de 554.528.

36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2014 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 31 de 2015), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

37. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2013 con el año 2014, ciertas cifras presentadas en el año 2013 se reclasificaron en el año 2014.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (marzo, 31 de 2015).

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	6
2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.....	7
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	7
3.1. Bases para presentación de estados financieros.-.....	7
3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-.....	8
3.3. Deudores comerciales.-.....	8
3.4. Inventarios.-.....	8
3.5. Equipos.-.....	8
3.6. Activos intangibles.-.....	9
3.7. Cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar.-.....	9
3.8. Planes de beneficios definidos post-empleo.-.....	9
3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-.....	9
3.10. Costos y gastos.-.....	10
3.11. Impuesto a las ganancias.-.....	10
3.12. Pérdida por acción y dividendos de accionistas.-.....	10
4. NUEVAS NORMAS A PARTIR DEL AÑO 2014 Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.....	11
5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	12
5.1. Vida útil de propiedad y equipos.-.....	13
5.2. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-.....	13
5.3. Provisión planes de beneficios definidos (pos-empleo).-.....	13
6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO.....	14

6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.-	14
6.2.	Caracterización de riesgos financieros.-	14
6.2.1.	Riesgo de crédito.-	14
6.2.2.	Riesgo de liquidez.-	15
6.2.3.	Riesgo de mercado.-	15
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	15
8.	DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS	16
9.	INVENTARIOS	17
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	18
12.	EQUIPOS	18
13.	ACTIVOS INTANGIBLES	19
14.	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	21
15.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, PARTES RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21
16.	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	22
17.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	22
18.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	23
19.	PARTES RELACIONADAS	23
a)	Transacciones con partes relacionadas.-	23
b)	Saldo con partes relacionadas.-	23
c)	Directorio y Administración Superior de la Compañía.-	24
d)	Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia:	25
20.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS	25
21.	PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO	26
22.	CAPITAL SOCIAL	26
23.	RESERVA LEGAL	26
24.	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	27
25.	RESULTADOS ACUMULADOS	27
26.	INGRESOS OPERACIONALES	27
27.	COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	27
28.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	29
a)	Cargo a resultados.-	29
b)	Conciliación tributaria.-	29
c)	Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva.-	30

d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-.....	30
e)	Anticipo de Impuesto a la Renta.-.....	31
f)	Revisiones fiscales	31
29.	CONTRATOS PRINCIPALES	31
30.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL	31
31.	CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES.....	32
32.	LEY DEL PODER DE MERCADO.....	32
33.	CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO.....	32
34.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO.....	33
35.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	35
36.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	35
37.	RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR.....	35
38.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	35